

Sr.

Pablo Ubilla E.

Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Santiago, 24 de enero de 2022

Isabel Becerra Iglesias, en representación de **Watt's S.A.**, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Presidente Jorge Alessandri N° 10.501, comuna de San Bernardo, Santiago, en procedimiento administrativo sancionatorio **Rol D-231-2021**, seguido contra **Watt's S.A.**, vengo en solicitar a usted reunión de asistencia con el objetivo de obtener asistencia al cumplimiento en el procedimiento antes referido.

Lo anterior, en cuanto a aclarar dudas respecto a las observaciones realizadas al Programa de Cumplimiento mediante **Res. Ex N° 3/D-231-2021** de fecha 18 de enero de 2022.

A dicha reunión asistirán 3 de las siguientes personas:

N°	Nombre	Cargo	RUT
1	Patricia Montt	Subgerente Asuntos Legales	[REDACTED]
2	Agustín Martorell	Abogado asesor	[REDACTED]
3	Laura Vitoria	Consultora Ambiental	[REDACTED]
4	Edgar Tepper	Gerente de Operaciones	[REDACTED]

Adjunto a usted copia autorizada de escritura pública en la cual consta mi personería para representar a Watt's S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente,

KaB.

[REDACTED]

Isabel Becerra Iglesias
p.p Watt's S.A.



Notario Santiago Ivan Torrealba Acevedo

El notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ESCRITURA PUBLICA otorgado el 29 de Octubre de 2021 ante el notario que autoriza, por WATT`S S.A. y MARTORELL AWAD AGUSTIN Y OTROS, reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio N°: 20838 - 2021.-

Santiago, 03 de Noviembre de 2021.-



123456907225
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456907225.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F108-123456907225.-

LUIS IVAN
TORREAL
BA
ACEVEDO

Digitally signed by LUIS
IVAN TORREALBA
ACEVEDO
Date: 2021.11.03
16:22:18 -03:00
Reason: Notaria Ivan
Torrealba Acevedo
Location: Santiago -
Chile

C.P/5

Repertorio N°20.838-2021

3.FE

m. 666888

DELEGACIÓN DE PODER

WATT'S S.A.

A

AGUSTÍN MARTORELL AWAD Y OTROS



En SANTIAGO DE CHILE, a veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, ante mí, **IVÁN TORREALBA ACEVEDO**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número tres millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos noventa guion cinco, Notario Público Titular de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, con domicilio en Huérfanos novecientos setenta y nueve, oficina quinientos uno, de la comuna de Santiago, comparecen: don **ROBERTO EDUARDO FIERRO BARBAGELATA**, chileno, divorciado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número siete millones setecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco guion ocho, y don **NICOLÁS FELIPE SPITZER ASCUI**, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número trece millones doscientos setenta y un mil setenta y cuatro guion cero, ambos en representación, según se acreditará, de **WATT'S S.A.**, Rol Único Tributario número ochenta y cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil ochocientos guion nueve, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez número diez mil quinientos uno, comuna de San Bernardo, ciudad de Santiago, y de paso por ésta; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas antes citadas y exponen: **PRIMERO.-** Que por este acto y en la representación

Pag: 2/5



Certificado N°
123456907225
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



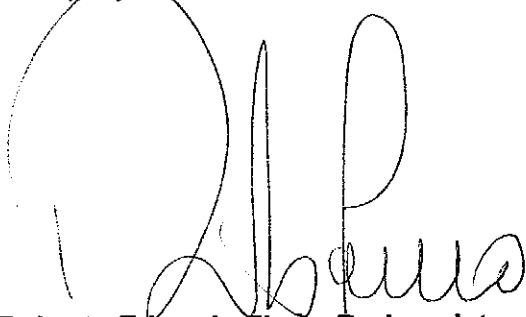
IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PÚBLICO
HUERFANOS 979 OF. 501 - SANTIAGO

que invisten, vienen en delegar poder en los señores **AGUSTIN MARTORELL AWAD**, cédula nacional de identidad número dieciséis millones noventa y siete mil seis guion cinco, **ISABEL BECERRA IGLESIAS**, cédula nacional de identidad número dieciocho millones trescientos noventa y un mil trescientos setenta y ocho guion seis, **IGNACIO MATTE OCHAGAVÍA**, cédula nacional de identidad número dieciocho millones noventa treinta y cinco mil quinientos quince guion siete, todos domiciliados para estos efectos en Avenida El Golf número cuarenta, piso trece, comuna de Las Condes, Santiago, y en **EDGARD MAURICIO TEPPER BERNAL**, cédula nacional de identidad número ocho millones quinientos un mil seiscientos noventa y ocho guion nueve, **CARLOS MARCELO RÍOS RODRÍGUEZ**, cédula nacional de identidad número nueve millones setecientos setenta y nueve mil setecientos uno guion tres, **PATRICIA CECILIA MONTT MONTERO**, cédula nacional de identidad número dieciséis millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y tres guion siete, **PAUL ANDREE REYNAUD CABELLO**, cédula nacional de identidad número trece millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos setenta y siete guion tres, **OMARA ELIZABETH MONÁRDEZ GÓMEZ**, cédula nacional de identidad número dieciséis millones setecientos cuatro mil setecientos ochenta y ocho guion dos, **CLAUDIA PAMELA VILLALOBOS FERIA**, cédula nacional de identidad número doce millones quinientos diez mil cuatrocientos guion dos, **HUGO HUMBERTO ORTIZ BUSTAMANTE**, cédula nacional de identidad número ocho millones ciento ochenta y seis mil seiscientos setenta y nueve guion uno, **LAURA VITORIA CODINA**, cédula nacional de identidad número veintiún millones seiscientos cincuenta y un mil ciento doce guion tres, **MARÍA DE LA LUZ IZQUIERDO GARCÉS**, cédula nacional de identidad número diecinueve millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta y tres guion siete, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Presidente Jorge Alessandri Rodríguez número diez mil quinientos uno, comuna de San Bernardo, Santiago, para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos representen a **WATT'S S.A.**, en todos los asuntos y tramitaciones que sea necesario realizar ante autoridades administrativas o entidades gubernamentales, en el marco del procedimiento sancionatorio rol D guion doscientos treinta y uno guion dos mil veintiuno seguido en contra de Watt's S.A. ante la Superintendencia del Medio Ambiente, pudiendo firmar

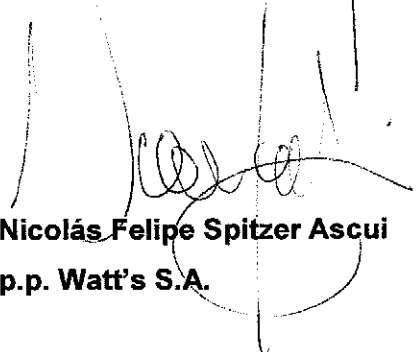


IVAN TORREALBA ACEVEDO
NOTARIO PÚBLICO
HUERFANOS 979 OF. 501 - SANTIAGO

declaraciones, formularios, realizar presentaciones, informes, peticiones, planos y documentación para la presentación de proyectos, anteproyectos, programas de cumplimiento y/o solicitudes de cualquier especie; deducir acciones, descargos, oposiciones, y recursos judiciales y administrativos, plantear reclamaciones y/o reconsideraciones; desistirse de éstas y aquéllas, ya sea que estén relacionadas con los organismos, instituciones o personas ya mencionadas, y gestionar cualquier otro documento o reunión que sea requerido por tales organismos, instituciones o personas, estando investido de todos los poderes que fueran necesarios al efecto, incluso hasta después de finalizar el trámite, procedimiento o petición, incluidas las eventuales modificaciones que sean necesarias.. **SEGUNDO.** - La personería de don **Roberto Eduardo Fierro Barbagelata** y de don **Nicolás Felipe Spitzer Ascui**, para representar a **Watt's S.A.**, consta en escritura pública de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veinte, otorgada ante el Notario Interino de la Décimo Cuarta Notaría de Santiago, don Jorge Andrés Osorio Rojas, la que no se inserta por ser conocida de los comparecientes y del notario que autoriza. En comprobante y previa lectura firman los comparecientes.- Se da copia y se anota en el LIBRO DE REPERTORIO bajo el número señalado.- Don fe


Roberto Eduardo Fierro Barbagelata
p.p. **Watt's S.A.**




Nicolás Felipe Spitzer Ascui
p.p. **Watt's S.A.**



Pag: 4/5

Certificado N°
123456907225
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

INUTILIZADA

